

para tan alto misterio, que él ninguna necesidad tenia de estas prevenciones y preparaciones. Y pondera allí muy bien aquello que dice de él el Sagrado Evangelio, cuando siendo de doce años se quedó en Jerusalem. Advertid, dice, y ponderad atentamente que, siendo Jesucristo de doce años, le hallaron sus padres en el templo sentado en medio de los doctores, no enseñando, sino oyendo y preguntando (1); para enseñar al que niño y tierno é imperfecto en la virtud, que no se atreva á enseñar, ni á tomar antes de tiempo un oficio tan alto, pues él en aquella edad no quiso enseñar, sino oír y preguntar, siendo el que daba el saber y la ciencia á aquellos doctores, como verdadero Dios que era.

De aqui es tambien, dice San Gregorio, que habiendo él mandado á sus Apóstoles y discípulos que fuesen á predicar el Evangelio por todo el mundo, y pudiendo darles luego la virtud y perfeccion necesaria para eso, no se la dió, ni quiso que estando asi flacos é imperfectos predicasen, sino dícelos: "Deteneos en la ciudad hasta que venga sobre vosotros el Espíritu Santo (2)." Todo esto para enseñarnos á nosotros la necesidad que hay de ir muy bien fundados en virtud, humildad y mortificacion, para poder salir á tratar con los prójimos con provecho suyo y sin daño nuestro. San Bernardo trae á este propósito aquello de los Cantares: "Nuestra hermana es pequeña, y no tiene pechos, aun no tiene leche para poder criar hijos (3)." Declara estas palabras de la Iglesia antes de la venida del Espíritu Santo, y dice que entonces la Iglesia

(1) Invenit illum in templo sedentem in medio doctorum, audientem illos, et interrogantem eos. Luc. II, 46.  
 (2) Vos autem sedete in civitate, quoad usque induamini virtute ex alto. Luc. XXIV, 49.  
 (3) Soror nostra parva, et ubera non habet. Cant. VIII.

era pequeña y no tenia pechos, ni leche para criar hijos espirituales, hasta que vino el Espíritu Santo, que llenó á los Apóstoles y discípulos de sus dones y gracias, y les dió abundante leche. Entonces, llenos de Espíritu Santo, hablaban maravillas (1), y convertian las gentes á millares; pues si quereis hacer fruto en las almas y criar hijos espirituales para Dios, es menester que tengais muy llenos y muy proveidos vuestros pechos de buena leche, el uno de mucha virtud, y el otro de muy buena y sana doctrina.

San Gerónimo, sobre aquello del Eclesiastés: "Si se llenaren las nubes, arrojarán aguas á la tierra (2)," dice que los predicadores son las nubes; porque asi como las nubes tienen en sí el agua y riegan la tierra, asi los predicadores son los que tienen en sí el agua de la doctrina del Evangelio, y con ella riegan los corazones de los hombres: y asi dice San Gerónimo que ese es el castigo con que amenaza Dios á su viña por sus pecados, por el Profeta Isaías: "Mandaré á mis nubes que no luevan sobre ella (3)." Detener Dios la lluvia de su palabra, y no enviar predicadores, ó permitir que los predicadores sean tales que no prediquen á provecho, es uno de los grandes castigos con que Dios suele castigar á su pueblo. Pues cuando estas nubes estuvieren muy llenas de esta lluvia del cielo, dice San Gerónimo, podrán llover, y derramar su agua sobre la tierra, y decir: "Oiga la tierra las palabras de mi boca: condéñese como la lluvia mi doctrina, derrámese mi habla como rocío, cual lluvia sobre yerba y cual

(1) Repleti sunt omnes Spiritu Sancto, et coeperunt loqui variis linguis magnalia Dei. Act. II, 4 et 11.  
 (2) Si repletae fuerint nubes; imbrem super terram effundent. Eccl. XI, 3. — Idem dicit Hieron. Isaiae 1, et Ps. 35. sup. illud: et veritas tua usque ad nubes.  
 (3) Et nubibus mandabo, ne pluant super eam imbrem. Isaiae V, 6.

llovizna sobre grama (1)." Entonces podrán fertilizar la tierra, ablandar y enternecer los corazones de los hombres para que den fruto de buenas obras; pero si las nubes no tienen agua, ¿qué será? ¿sabeis qué? lo que dice el Santo Apóstol Tadeo en su Canónica: asi como las nubes sin agua, por estar tan ligeras y livianas, y no tener en sí peso ni sustancia, son llevadas fácilmente del viento á una parte y á otra (2); asi, si no estais muy lleno y abastecido de virtud, de humildad y mortificacion, os llevará tras sí el viento de la vanidad y estimacion y de las demas pasiones y aficiones del mundo, como á nube sin agua y sin peso; y de eso no mas os servirá el ser nube, y tener ministerios y oficios altos, de desvaneceros mas y ser llevado de todos vientos.

San Agustín, tratando de los ricos dice: "Difícultoso es que el que es rico no sea soberbio, porque las riquezas luego crían y engendran de sí soberbia (3)." Todas las cosas crían su gusanillo que las va royendo y consumiendo. La ropa cria y engendra su polilla; el madero, la carcoma; el trigo, el gorgojo. Y distinto y diferente es el gusano del manzano, el del peral, y el del trigo y el del haba: asi las riquezas crían y engendran de sí otro gusano muy diferente de esos, y muy peor que todos ellos, que es la soberbia (4). Pues si los ricos del mundo, porque se ven con tanta hacienda y riquezas, y que por eso los

(1) Audiat terra verba oris mei, concresecat ut pluvia doctrina mea, fluat ut ros eloquium meum, quasi imber super herbam, et quasi stillae super gramina. Deut. XXXI, 2.  
 (2) Hi sunt nubes sine aqua, quae a ventis circumferuntur. Tadei. 12.  
 (3) Dificile est, ut non sit superbus, qui dives est. Nihil est enim, quod sic generent divitiae, quomodo superbiam. Aug. lib. 50 homiliarum, homil. 13.  
 (4) Omne pomum, omne granum, omne frumentum, omne lignum habet vermem suum, et alius est vermis mali, alius pyri, alius favae, alius tritici; vermis divitiarum superbia. Aug. lib. de verbis Domini sup. Matth. serm. 5.

estiman los hombres y hacen caso de ellos, tienen tanto peligro de ensoberbecerse, ¿cuánto mayor será el peligro de los que tienen oficio de nubes y de andar levantados sobre la tierra, regándola y beneficiándola, que por tener tan altos y tan levantados ministerios son respetados, honrados y estimados de todo el mundo, de los grandes y de los pequeños, y con la mayor honra y reverencia que puede ser? Dice San Crisóstomo (1) que mas reverencia se debe á los sacerdotes que á los reyes y príncipes y que á nuestros propios padres carnales; porque estos hácenos vivir al mundo; pero los sacerdotes y padres espirituales hácenos vivir á Dios. No hay mayor honra ni mayor estimacion que la opinion de santidad. A los demas hácese una reverencia exterior y muchas veces interiormente no los estiman; pero á estos hónranlos como á Santos. Gran fundamento de humildad es menester para sufrir el peso de esta honra y estimacion; porque la soberbia y vanagloria es el gusano que destruye y echa á perder las buenas obras. Y en las mas altas y aventajadas suele haber mas peligro de engendrarse y criarse este gusanillo. Asi el primer peligro que pone San Crisóstomo del estado sacerdotal (2), es la pestilencial vanagloria, que es, dice, un peñasco mas espantoso que cuantos fingen los poetas.

CAPITULO V.

Que por los prójimos no nos habemos de descuidar nosotros; antes por eso tenemos necesidad de andar con mas cuidado de nuestro aprovechamiento.

Dice el Sábio: "Trabaja por recuperar y ganar al prójimo segun tus fuerzas; y mira tambien por tí no caigas (3)." Este es el fin é instituto de la Compañía y el ca-

(1) Chrisost. lib. 3 de Sacerdotio.  
 (2) Chrisost. ubi sup. 25. 177.  
 (3) Recupera proximum secundum virtutem tuam, et attende tibi, ne incidat. Eccl. XXIX, 27.

mino real por donde habemos de caminar en ella; pero de este camino real se puede uno apartar de dos maneras: ó á la diestra, relirándose del trato de los prójimos con extremo, por atender á su aprovechamiento; ó á la siniestra, dándose tanto á los prójimos que se olvide de sí: y ambos extremos son viciosos; y así diremos un poco de cada uno de ellos, para que acertemos á tomar el medio en que consiste la virtud y perfeccion y no declinemos á la diestra ni á la siniestra.—Y comenzando del extremo mas peligroso, que es darse uno tanto á los prójimos que se olvide de sí, Cristo nuestro Redentor nos avisa de eso en el Sagrado Evangelio, diciendo: “¿Qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si su ánima recibe pérdida y detrimento? ¿Qué trueque y recompensa recibirá uno para su alma (1)?” No hay recompensa ninguna con que se pueda recompensar esa pérdida; y así la razon y la caridad pide que por ningunas ocupaciones pierda uno el cuidado de su propia alma, ni afloje en su aprovechamiento; porque la caridad bien ordenada, de sí mismo ha de comenzar. Y así eso es lo primero que pide á Dios el Profeta: “Enseñadme, Señor, bondad, disciplina y ciencia (2).” La bondad pone en primer lugar; so color de ayudar y aprovechar á los prójimos, no se ha uno de olvidar, ni descuidar de sí, que seria ese gran yerro. Aun allá dijo Séneca que los que por otros se descuidan de sí, son como los pozos que dan á otros el agua clara, y ellos se quedan con las heces y cieno. Nicolao Pontífice, en un decreto, trae otra comparacion que declara mas

(1) Quid enim prodest homini, si mundum universum lucretur, animae vero suae detrimentum patiat?—Aut quam dabit homo commutationem pro anima sua? *Math. XVI, 25.*  
 (2) Bonitatem, et disciplinam, et scientiam doce me. *Ps. XVIII, 66.*

esto (1). Tratando que los malos sacerdotes pueden administrar los Santos Sacramentos, porque á sí solos se hacen daño, dice que son como la hacha encendida, que aprovechando y dando luz á otros, se está ella gastando y consumiendo á sí misma.

San Bernardo, sobre aquellas palabras de los Cantares: “Tu nombre es oleo derramado (2);” va tratando muy bien este punto. Pone allí (3) dos obras que obra en nosotros el Espíritu Santo: una, con la cual nos funda primero en virtud para nuestro propio aprovechamiento, y esta llama infusion; otra, con la cual nos comunica dones y gracias para utilidad y provecho de los prójimos, que llama efusion, porque se nos dá para derramar y comunicar á otros: y dice que primero ha de ser la infusion y después la efusion. Primero ha de ser el recibir uno en sí y estar muy lleno y muy rico de virtud; y después ha de ser el derramar y repartir con otros; y trae una comparacion que lo declara bien: “Por lo cual, si teneis juicio y entendimiento, habeis de procurar ser concha y no canal (4).” Esta diferencia hay de la canal á la concha ó taza de la fuente, que la canal juntamente recibe el agua y la despide, sin quedarse con cosa; pero la concha ó taza de la fuente, que está cerrada al derredor, primero se llena á sí y después que ella está llena, lo que le sobra eso reparte y comunica sin pérdida ni menoscabo suyo. Pues así habeis de procurar ser vos, no canal, sino como la taza de la fuente; y porque no penseis que es mio esto que digo, y lo tengais en poco, dice San Bernardo, sabed que no es sino del Espíritu

(1) *Prov. XIX, 11.*  
 (2) *Cant. I, 2.*  
 (3) *Bern. serm. 78 super Cant.*  
 (4) *Quamobrem, si sapis, concham te exhibebis, et non canalem. Ib.*

Santo, que nos lo dice el Sábio: “El necio todo lo derrama” como canal; “pero el sábio guarda para sí (1);” primero queda él muy abastado y lleno como la concha. Mas ¡ay dolor! que va el negocio al revés. El día de hoy hay muy pocas conchas en la Iglesia, y hay muchos que son canales por donde pasa el agua de la palabra de Dios y riega las tierras de los corazones y las hace que estén verdes y frescas y que den fruto, quedándose ellos secos y sin fruto (2). Tienen tanta caridad estos, dice por ironía, que quieren derramar aun antes de allegar; no teniendo para sí, quieren dar á otros; están mas prontos y dispuestos para hablar que para oír, y quieren enseñar lo que aun no han aprendido, y quieren gobernar y regir á otros los que á sí mismos no se saben regir. No es esa caridad, porque ningun grado de caridad se ha de anteponer á aquel que dice el Sábio: esto ha de ser lo primero, tener misericordia de nuestra propia ánima (5), procurando servir y agradar mucho á Dios; y después ha de ser el tratar de ayudar y remediar á los otros. “Y si no tengo sino un poco de aceite para ungirme, ¿pensais que os lo tengo de dar á vos y quedarme yo sin nada? Guárdolo para mí, como respondió la otra viuda (4); y si no es que lo mande el Profeta, no lo daré (5).” Y si me importunaren algunos, que me tienen en mas de lo que soy, y piensan que tengo para repartir (6), responderles hé: Porque por

(1) *Totum spiritum suum profert stultus: sapiens differt, et reservat in posterum. Prov. XIX, 11.*  
 (2) *Canales multos hodie habemus in Ecclesia, conchas vero perpaucas. Bernard. loc. cit.*  
 (3) *Miserere animae tuae placens Deo. Ecl. XXX, 24.*  
 (4) *III. Reg. cap. XVII, 12.*  
 (5) *Quod si non habeo nisi parumper olei quo ungar, putas tibi debeo dare, et remanero inanis? Servo illud mihi, et omnino, nisi ad Prophetiae jussione non profero. Bern. ubi supra.*  
 (6) *Si insulterint rogantes aliqui ex his, qui forte*

ventura no hay para vos y para mí: id á comprar de los que venden y tienen abundancia, que no es razon que quedé yo pobre y vacío por daros á vos (1). Dice San Pablo: “á los otros indulgencia y perdon, y á vos tribulacion, no es esa buena caridad (2):” basta que ameis á vuestro prójimo como á vos mismo, que ese es el mandamiento de Dios (3). Y eso es lo que dice San Pablo: *ex aequalitate*: no le ameis mas que á vos mismo: no perdais vos de vuestro propio aprovechamiento, por atender al aprovechamiento de los prójimos: no os descuideis de vos por cuidar de los otros, que no será esa buena caridad. Dice el Profeta David: Primero ha de ser el estar vos muy abastecido y rico, para que de la abundancia del corazón hable la boca: “Llénese mi alma como de grosura y manteca, y alabaré á Dios mi boca con labios de alegría (4).” Por tanto, dice el Apóstol (5), es menester mirar mucho no se nos trasvine todo el licor del cielo, sino que guardemos primero para nosotros: rebotar sí, mas no trasvárnos.

No sólo no debemos descuidar de nuestro propio aprovechamiento por ayudar á los prójimos, antes por eso tenemos necesidad de andar mas cuidadosos y diligentes en él; porque es grande el apercibimiento de virtud y de mortificacion que es menester para tratar con los del mundo, para que no nos peguen ellos sus resabios y nos hagan á sus costumbres antes que nosotros

existimant de me supra id, quod vident in me, aut audiunt aliquid ex me. *Bern. loc. cit.*  
 (1) *Ne forte non sufficiat nobis, et vobis; ite potius ad vendentes, et emite vobis. Math. XXV, 9.*  
 (2) *Non ut aliis sit remissio, vobis autem tribulatio: sed ex aequalitate. II. ad Cor. VIII, 13.*  
 (3) *Diligis proximum tuum, sicut te ipsum. Math. XXII, 39.*  
 (4) *Sicut adipe, et pinguedine repleatur anima mea: et labiis exultationis laudabit os meum. Ps. XXVI, 6.*  
 (5) *Propterea abundantius oportet observare nos ea, quae audivimus, ne forte perefluamus. Ad. Hebr. II, 1.*

á ellos á las nuestras. Dice el Sábio: «El que anda con la pez, gran cuidado ha menester para que no se le pegue algo á las manos (1);» es menester que las traiga bañadas en aceite: asi para tratar nosotros con los del mundo, es menester andar siempre llenos de Dios y bañados en oracion; y sino, con razon podemos temer no se nos pegue la pez á las manos, llevándonos ellos trás sí y pegándonos sus resabios y costumbres. Y «vendrá á ser cual es el pueblo, tal el sacerdote (2).»

Uno de los avisos principales, que daba nuestro bienaventurado Padre San Ignacio á los que trataban con prójimos, como leemos en su vida (3), era que se persuadan que no viven ni tratan con hombres perfectos, sino que andan entre gente no santa, y muchas veces injusta y engañosa, como dice San Pablo (4). Y es de mucha importancia este aviso, para que asi andemos apercebidos, armados y recatados para que los males y escándalos que viéremos no se nos peguen y nos inficionen. Suelen los médicos y los que andan entre enfermos, especialmente cuando la enfermedad es contagiosa, traer consigo muchos olores y defensivos para que no se les pegue la enfermedad, ni les inficione aquel baho y mal olor que sale de los enfermos. Pues nuestro trato es con enfermos, y con enfermos de enfermedad contagiosa, que fácilmente nos puede inficionar y pegársenos, si no andamos muy bien apercebidos de defensivos y preservativos de mucha virtud, oracion y mortificacion. Bien se vé el bueno y sano estómago que ha de tener el confesor y el obrero que ha de andar siempre las

(1) Qui tetigerit picem, inquinabitur ab ea. *Eecl.* XIII, 1.  
 (2) Et fiat sicut populus, sic sacerdos. *Osee* IV, 9.  
 (3) Lib. 3, cap. 11 de la vida de N. P. S. Ignacio.  
 (4) In medio nationis pravae, et perversae. *Ad Phil.* II, 9.

manos envueltas en llagas podridas y hediondas, para que cuando vé la hediondez de los pecados en la confesion, no se le revuelva el estómago y levante allá una piscina de pensamientos y movimientos malos.

Dicen algunos, y muy bien, que habemos de ser como unos rios que hay, los cuales entran por medio de la mar y conservan su agua dulce, sin que se les mezcle cosa alguna salobre del agua del mar. San Crisóstomo, tratando cuáles han de ser los sacerdotes que han de tratar en el mundo con los prójimos, dice (1) que han de ser tales sus almas como los cuerpos de aquellos tres manebos de Babilonia, que en medio del fuego no se quemen; porque andamos entre llamas, no de paja ó estopa, sino mas fuertes que las del horno de Babilonia: por aquí sale una llamarada de envidia; por allí otra de ambicion; por allí otra de carne; por allí otra de los que le están juzgando y murmurando. Pues habeis de ser tal, que en medio de esas llamas no os queméis; y porque el fuego, por donde hay lugar se entra, y deja lo que halla, aunque estuviese hermoso, negro y feo, ha de estar el sacerdote de Dios tan bien guardado, dice el Santo, que aun el humo no le llegue: pues para que tantas y tan grandes llamas, no solo no nos quemén, pero ni aun el humo de ellas nos tizne, ni manche, menester es andar bien apercebidos. De lo cual nos avisa Cristo nuestro Redentor en el Evangelio, diciendo que habemos de ser como la luz (2). Decláralo muy bien San Agustín: «La luz, dice (3), aunque pase por lugares inmundos y por muladares, no se contamina, ni se le pega nada;» antes ella los deseca, purifica y quita el mal olor, sin recibir en sí ninguna mala presión: asi

(1) Chrysost. lib. 4 de Sacerd.  
 (2) Vos estis lux mundi. *Matth.* V, 14.  
 (3) Lux, etsi per immundos transeat, non inquinatur. *Aug. tract.* 4, sup. *Joann.*

nosotros habemos de pasar por esos muladares y cenagales de pecadores y pecados hediondos y sucios, sin que se nos pegue nada, antes purificándolos y desecándolos, y quitándoles el mal olor, como lo hace la luz del sol. Para esto es menester que andemos siempre con mucho cuidado en nuestros ejercicios espirituales: en la oracion, exámenes, leccion espiritual, en la penitencia y mortificacion. La racion ordinaria que de esto tenemos en la Compañía para nuestro aprovechamiento espiritual, nunca la habemos de dejar, y es menester tener grande cuenta con esto; porque ya que el demonio vé que no nos puede estorbar el ayudar á los prójimos, por ser ese nuestro fin é instituto, procura que de tal manera nos demos á eso, y nos embebecamos en ello, que nos olvidemos de nosotros mismos y nos descuidemos de los medios necesarios para nuestro aprovechamiento y conservacion. Cuando el rio sale de madre fertiliza las tierras por donde pasa y recoge en sí todas las inmundicias de ellas. Eso pretende el demonio, procurando que nos demos sin medida al trato de los prójimos, y suele ser muy comun esta tentacion; y asi es menester andar muy prevenidos, especialmente que para esté mismo fin de aprovechar á los prójimos y hacer mucho fruto en ellos, el principal medio que podemos poner es andar muy cuidadosos en nuestro propio aprovechamiento, como diremos despues (1): cuando hay mas negocios, entonces hay mas necesidad de tener mas oracion y acudir mas á Dios para que se hagan bien, como vemos hacian los Santos. Del bienaventurado Santo Domingo leemos, que de tal manera repartia los tiempos, que el dia gastaba con los prójimos, y la noche con Dios: y por eso era tan grande el fruto de su doctrina, porque de noche negociaba lo que obraba de dia; y

(1) Cap. VIII.

primero acababa lo que queria con Dios, que lo acabase con los hombres: y Cristo nuestro Señor nos dió ejemplo de esto, pues tantas veces se estaba las noches enteras en los montes y lugares apartados, perseverando en oracion, como escriben los Evangelistas. Los dias gastaba en discurrir por diversos lugares, predicando y enseñando, y sanando enfermos y endemoniados, y las noches velaba y perseveraba en oracion (1). No porque él tuviese necesidad de este socorro, como nota San Ambrosio (2), sino para darnos ejemplo á nosotros.

De esto tenemos aun mas particular necesidad, cuando andamos fuera de casa: y asi nos lo advierten muy en particular las reglas de los que andan en misiones: «Guárdense los que anden fuera de dejar los ejercicios espirituales acostumbrados en casa (3).» Con mucha razon dijo *guárdense*; porque verdaderamente es menester tener muy particular cuidado para no faltar en esto cuando andamos fuera de casa; porque en ella, por una parte el ser las ocupaciones mas moderadas, y por otra, la campanilla que me llama á la oracion y al exámen, y el ver que todos hacen aquello, me hace á mí hacer lo mismo; pero cuando uno anda fuera de casa, por una parte, las ocupaciones extraordinarias le traen cansado y ahogado; y por otra parte, como no oye campanilla, ni vé ejemplo de otros que le ayuden, sino antes que le impidan y distraigan, si no hay mucho cuidado y diligencia, muchas veces se dejarán los ejercicios espirituales: por esto es menester gente muy probada para andar en misiones. Solia decir nuestro P. S. Francisco de Bor-

(1) Erat pernoctans in oratione Dei. *Luc.* VI, 12.  
 (2) Ambr. *ib.*  
 (3) Caveant, ne consueta in collegiis, ac dominibus orandi, et examinandae conscientiae exercitia imminuant. *Reg.* 26.

ja (1), que nunca quedaba contento de la mision que enviaba, sino cuando le dolia mucho: y el dolor era, apartar de sí á los que eran tales cuales eran menester y él escogia para semejantes empresas. Mucho mas es menester para andar fuera que para estar en casa: y así las misiones son propias de los profesos de cuatro votos, que se presupone estar ya bien probados y aprovechados, y con todo eso es menester que no duren mucho en ellas, sino que á sus tiempos se tornen á casa á recojer y á rehacer, porque no se ahogue ni agote el espíritu con tanta ocupacion.

De aquí podemos colegir que, si esto decimos de los ministerios espirituales que son en ayuda de las almas, que no tenemos de dejar por ellos nuestra oracion, ni exámenes, ni los demas ejercicios ordinarios que tocan á nuestro propio aprovechamiento, porque no es buena caridad descuidarse y olvidarse uno de sí por atender á otros; ¿qué será de las ocupaciones corporales y exteriores, de los oficios y negocios temporales, así en los seglares como en los religiosos, que á todos pertenece esta doctrina y cada uno la puede aplicar á sí conforme á su estado? Nunca ha de andar uno tan metido, ni embebecido en las ocupaciones exteriores, aunque sean buenas y tocantes á su oficio, que se olvide por eso de su salvacion, y el religioso de su oracion, y de su exámen, y de lo demas que toca á su aprovechamiento y mortificación: no es razon dejar lo mas por lo menos. Siempre tenemos de poner en primer lugar lo que toca á nuestro propio aprovechamiento, y esa es la voluntad de Dios y de los superiores. Y el que estudia no ha de dejar, ni atropellar los ejercicios espirituales por los estudios; porque poco

(1) Lib. 4, cap. 8 de la vida del P. San Francisco de Borja.

le aprovechará á uno salir buen letrado, si no sale buen religioso: especialmente, que el guardar el ordinario de los ejercicios espirituales no impedirá, antes ayudará mucho para que el Señor le dé luz y entendimiento para salir mejor con los estudios. De Alberto Magno se lee (1) que solia decir muchas veces á sus discípulos, y lo dejó escrito al principio de su suma, que con oracion y devocion se aprende mas en las divinas ciencias que con el estudio; y solia traer á este propósito aquellas palabras de Salomon: "Deseélo, y fúeme dado sentido: invoqué á Dios, y pedíselo, y vino en mí el espíritu de la sabiduría (2)." Y Santo Tomás de Aquino, que fué discípulo suyo, por aquí vino á saber y entender tanto. Decia él, que lo que sabia, mas lo habia alcanzado con oracion que con industria y estudio humano (3). Y de San Buenaventura se cuenta (4), que leyendó en Paris la cátedra de teologia con gran suficiencia y satisfaccion, y con grande nombre y fama, y componiendo tambien en este tiempo algunos libros con mucho aplauso de todos, un día visitándole Santo Tomás de Aquino, que era muy su familiar y contemporáneo, rogóle que le mostrase los libros de su estudio: llevóle entonces San Buenaventura á la celda, donde le mostró algunos pocos de libros, donde estudiaba, que tenia en su mesa. Deseoso Santo Tomás de ver los otros libros particulares de donde sacaban maravillosas cosas, le preguntó por ellos, y le rogó que se los mostrase. Entonces el Santo le enseñó un oratorio, donde tenia un Crucifijo muy devoto, y dijo:

(1) P. I, lib. 5, c. 45 de la Historia de Santo Domingo.  
 (2) Optavi, et datus est mihi sensus: et invocavi, et venit in me spiritus sapientiae. Sapient. VII, 7.  
 (3) P. I, lib. 3, c. 37 de la Historia de Santo Domingo.  
 (4) Part. II, lib. 2, c. 2 de la Crónica de San Francisco.

restos son, Padre, mis libros, y perdonadme, y sabed cierto que este es el libro principal, de donde saco todo cuanto leo y escribo: y mucho mas, sin comparacion aproveché y mayor luz de verdadera ciencia alcancé á los pies de este Crucifijo, acudiendo aquí en mis dudas á ser enseñado, y en oír y servir las Misas, que en todos los otros libros y ejercicios de letras: con lo qual Santo Tomás quedó mas admirado y mas devoto del Santo.

CAPITULO VI.

Que nos habemos de guardar de otro extremo, que es retirarnos del trato de los prójimos, so color de atender á nosotros.

Podrá decir alguno: «si tanto peligro hay en tratar con los prójimos, no me quiero poner en esos peligros, sino retirarme lo mas que pudiere y tratar solamente de mi aprovechamiento y salvacion, porque mas obligado estoy á mirar por mí que por los otros y no es razon que por ganar á otros me ponga en peligro de perderme. Este es otro extremo á que puede uno declinar, apartándose del camino real de nuestro Instituto, y de esto tenemos tambien respuesta en el Sagrado Evangelio, en aquella parábola de los talentos. Cuentan los Sagrados Evangelistas (1), que repartió un señor su hacienda con sus criados, á uno dió cinco talentos, á otro dos, á otro uno. Los primeros emplearon bien sus talentos y ganaron con ellos otros tantos, y fueron por ello muy alabados y premiados; pero el que recibió un talento, enterrólo y escondiólo debajo de tierra, y cuando el señor vino á pedirle cuenta, respondió: «Sé que sois hombre rigoroso y que lleváis las cosas muy por los cabos, y queréis allegar

(1) Matth. XXV, 14.—Lucas XIX, 15.

y cojer aun de lo que no derramastes, ni sembrastes, y así escondí el talento, que me distes, debajo de tierra, porque no se me perdiese; véislo aquí entero, como me le distes.» Dícele el señor: «Siervo malo y perezoso, por tu boca te condeno (1). Sabiendo que yo quiero cojer y allegar, aun de lo que no sembré, ni derramé, ¿cómo no negociaste con mi dinero, para que me lo volvieses con alguna ganancia? Quitadle el talento y dadlo al que tiene diez talentos, que con los cinco que le di ganó otros cinco; porque esos serán los premiados y aventajados. Y á ese siervo inútil y sin provecho, echadle en las tinieblas de afuera, donde no habrá sino lloro y crujir de dientes.» San Agustin declara esta parábola á nuestro propósito, y dice (2) que la propuso Cristo nuestro Redentor para aviso y enseñanza de aquellos que de flojos y perezosos no quieren tomar en la Iglesia de Dios oficio de dispensadores ni ayudar á sus prójimos, diciendo que no quieren dar cuenta á Dios de pecados ajenos. Escarmienten, dice, con este ejemplo; porque no leemos otra causa de la condenacion de este siervo, sino el no haber negociado ni granjeado con el talento recibido; porque él no le perdió ni le malbarató, que bien guardado le tenia, escondido debajo de la tierra porque no se le hurtasen. Y S. Ambrosio dice: «Miremos no nos pida Dios cuenta del silencio ocioso (3).» Porque hay un silencio negociador, como fué el de Susana (4), que hizo mas callando que si hablara; porque callando con los hombres hablaba con Dios. Otro silencio hay ocioso, y ese es el malo (5); y

(1) De ore tuo te judico, serve nequam. Luc. XIX, 22.  
 (2) Aug. lib. de fide, et operibus cap. 17.  
 (3) Videamus, ne reddamus rationem pro otioso silentio. Ambr. lib. 1 officiorum, cap. 3.  
 (4) Dan. XIII, 35.  
 (5) Est enim, et negotiosum silentium, et est silentium otiosum. Ambr. ubi sup.